RE: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>

Lun 06/09/2021 13:31

Para: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>; Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>

1 archivos adjuntos (4 MB)

2022-2023 VFO Justificación téc fin Vigilancia - Aseo 03092021.docx;

Ana Rocío buen día

De manera atenta doy alcance al documento proyectado para la justificación de las Vigencias Futuras del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada y Aseo y Cafetería para 2022-2023. Con dos ajustes de forma y un cambio de una palabra para que sea coherente con los dos proyectos solicitados.

Cordialmente,

De: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de septiembre de 2021 12:40
Para: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>; Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

Ana Rocío buen día

De manera atenta envío el documento proyectado para la justificación de las Vigencias Futuras del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada y Aseo y Cafetería para 2022-2023.

Cordialmente,

De: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de septiembre de 2021 6:39
Para: Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>; José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

Buenos días,

Por favor enviar, lo más pronto posible, el formato en Excel de la solicitud de reservas de aseo y cafetería e incluir en el documento en word lo correspondiente de Aseo y Cafetería.

Mil gracias,

Ana

De: Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de septiembre de 2021 10:19
Para: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>; Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

Hola Ana,

Adjunto documento con el ajuste solicitado

En el cuadro 3. Programación de giros, los pagos de los meses de enero de 2023 y 2024, corresponden a la prestación del servicio del mes de diciembre que se estima dejar en cuentas por pagar.

Quedo atenta a los comentarios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
Blanca Lucero Cuervo Pérez
Contratista apoyo a la supervisión de contratos
Dirección de Gestión Administrativa y Financiera
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1020 - Cel 320 837 8759
www.sdmujer.gov.co

De: Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de septiembre de 2021 9:29 a. m.
Para: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>; Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

Hola Ana, te adjunto el formato en Excel de vigilancia
Quedo atenta a tus comentarios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
Blanca Lucero Cuervo Pérez
Contratista apoyo a la supervisión de contratos
Dirección de Gestión Administrativa y Financiera
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1020 - Cel 320 837 8759
www.sdmujer.gov.co

De: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de septiembre de 2021 10:27 p. m.
Para: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>; Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

Ana Rocío buena noche

De manera atenta envío el documento proyectado para la justificación de las Vigencias Futuras del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para 2022-2023.

Cordialmente,

De: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de septiembre de 2021 9:07
Para: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>; Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: Documentos Vigencias Futuras - Prioritario

Buen día,

De manera atenta, agradezco darle prioridad a los documentos de la vigencia futura, el plazo se venció ayer, Dado que el trámite es conjunto con OAP y la secretaria de Hacienda.

cualquier cosa me cuentas,

Ana Murcia

De: Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de septiembre de 2021 20:31
Para: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Documentos Vigencias Futuras

Hola Ana, he intentado trabajar este tema con José, pero ha estado ocupado con una adjudicación, hable hace poco con él y quedo de hablar contigo, para ver si te lo puede enviar mañana en la mañana.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría de la Mujer

Blanca Lucero Cuervo Pérez
Contratista apoyo a la supervisión de contratos
Dirección de Gestión Administrativa y Financiera
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1020 - Cel 320 837 8759
www.sdmujer.gov.co

De: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de septiembre de 2021 6:09 p. m.
Para: Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>; José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: Documentos Vigencias Futuras

Estimados,

Por favor recuerden enviar los documentos de las vigencias futuras 2021, el plazo se vencía hoy.

Atte,

Ana Rocío Murcia

De: Ana Rocío Murcia Gómez
Enviado: jueves, 26 de agosto de 2021 13:01
Para: Blanca Lucero Cuervo Pérez <bcuervo@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>; José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Asunto: Documentos Vigencias Futuras

Estimada y Estimados,

Envío Link de la Secretaría Distrital de Planeación -CONFIS, donde se encuentra el formato 2022.

http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=confis+vigencias+futuras

Cualquier inquietud al respecto quedo atenta,

Ana Rocío Murcia

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Solicitud Estado de Pagos - Contrato 276 de 2021 - SERGIO CAMILO PEREA GUTIERREZ

José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>

Vie 10/09/2021 10:41

Para: Financiera Sdmujer <financiera@sdmujer.gov.co>; Mercedes Tibavizco Quintero <mtibavizco@sdmujer.gov.co>

CC: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>; Óscar David Cortés Pérez <ocortes@sdmujer.gov.co>

Señores
Grupo Financiera SDMujer
Att. Mercedes Tibavizco

De manera cordial se solicita el Estado de Pagos correspondiente al contrato No. 276 de 2021 - contratista SERGIO CAMILO PEREA GUTIERREZ; por la terminación anticipada solicitada con Rad. radicado 2-2021-007604 del 10 de septiembre de 2021, la anterior información se requiere para el periodo comprendido entre:

Fecha de inicio:	04 de febrero de 2021
Fecha final de ejecución por terminación anticipada:	14 de Septiembre de 2021

Saldo a Liberar a partir del 15 de septiembre de 2021

Cordialmente,

RE: URGENTE!!!!! ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>

Jue 16/09/2021 15:58

Para: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>

CC: Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>

Compañeras buena tarde, adjunto el acta de entrega con la información final a remitir a la SDCRD, previa suscripción de la Jefe Dalia.

Cordialmente,

De: Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 15:00
Para: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Asunto: URGENTE!!!!! ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

Buenas tardes José Alberto

Te remito el acta de entrega de la SDCRD para tu firma y remitir a la Dra Dalia para su firma. Te comento le modifique en el proyectado porque yo no la elabore esta acta es de la SDCRD entregandole a la SDMUJER.

De: Amanda Marina Martínez Arias <ammartinez@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 14:35
Para: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Cc: Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: URGENTE!!!!! ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

Buena tarde jefa Ana Rocío

De manera atenta remito el acta revisada y los comentarios en control de cambios.

Cordialmente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
AMANDA MARTINEZ ARIAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G27
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1018
www.sdmujer.gov.co

De: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 13:04
Para: Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>; Amanda Marina Martínez Arias <ammartinez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: URGENTE!!!!! ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

Buen dias,

Amanda: por fa me ayudas a darle una revisada al acta.

Sandra: si Amanda no tiene observaciones, por favor revisar y firmar.

Gracias,

Ana

De: Luis Guillermo Flechas Salcedo <lflechas@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 7:23
Para: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Cc: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: URGENTE!!!!! ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

Estimadas Liliana y Ana Rocío,

Envío firmado.

De: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de septiembre de 2021 22:22
Para: Luis Guillermo Flechas Salcedo <lflechas@sdmujer.gov.co>
Cc: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: URGENTE!!!!! ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

Hola Luis por fa ayúdame con tu vb en este documento para la firma de la Dra Dalia.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
Liliana Patricia Hernández Hurtado
Directora Gestión Administrativa y Financiera
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1033
www.sdmujer.gov.co

De: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de septiembre de 2021 5:13 p. m.
Para: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>; Luis Guillermo Flechas Salcedo <lflechas@sdmujer.gov.co>; Dirección de Contratación <contratos@sdmujer.gov.co>
Cc: Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>
Asunto: ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SDMUJER Y SDCRD

Dr. Luis Guillermo Flechas Salcedo
Director de Contratación
SDMujer

Asunto: ACTA DE ENTREGA No. 1 de 2021 SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Dr. Luis Guillermo, reciba un cordial saludo

De manera atenta envío para la correspondiente verificación y posterior aprobación, del acta de entrega No. 1 de 2021 suscrita entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de la Mujer.

Cordialmente,

José Alberto Higuera Alfonso
Abogado Contratista DGAF

De: Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de septiembre de 2021 16:48
Para: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: MANIFESTACIÓN INTERES

De: Clara Ines Posada Buitrago <clara.posada@scrd.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de agosto de 2021 15:45
Para: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@sdmujer.gov.co>
Cc: YANETH SUAREZ ACERO <yaneth.suarez@scrd.gov.co>; María Elizabeth Sánchez Roa <msanchez@sdmujer.gov.co>; Sandra Patricia Albadan Lozada <salbadan@sdmujer.gov.co>; Dalia Ines Olarte Martinez <dolarte@sdmujer.gov.co>; NYDIA NEIDA MIRANDA URREGO <nidia.miranda@scrd.gov.co>; direccion.corporativa@scrd.gov.co <direccion.corporativa@scrd.gov.co>
Asunto: Re: MANIFESTACIÓN INTERES

Buenas tardes señora Liliana

De manera atenta me permito anexar el oficio de respuesta a la manifestación de interés por los bienes en proceso de baja para entrega a título gratuito

Anexo el oficio firmado por la Directora Corporativa de la SCRD.

Gracias por su interés y esperamos que sean de utilidad

Continuamos con el trámite de entrega

Feliz tarde

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

CLARA INÉS POSADA BUITRAGO
ALMACÉN GENERAL
GRUPO INTERNO DE RECURSOS FÍSICOS
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
CALLE 12 # 8-11 EDIFICIO SIERRA OFICINA 506
TELÉFONO: (57-1) 3274850 EXT: 745
CELULAR 3153616215
WWW.CULTURARECREACIONYDEPORTE.GOV.CO
SIGUENOS EN TWITTER: @CULTURAENBTA
FACEBOOK: BOGOTACULTURARECREACIONDEPORTE

El mié, 18 ago 2021 a las 15:26, Liliana Patricia Hernández Hurtado (<lhernandez@sdmujer.gov.co>) escribió:

> Estimada Yaneth
>
> A través del presente, remito oficio a través del cual manifestamos interés a la asignación parcial de los bienes objeto de enajenación a título gratuito de acuerdo con la Resolución No. 589 de 13 de agosto de 2021 de la secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
>
> Quedamos atentas a continuar con el trámite
>
> Cordialmente,
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
>
> **Liliana Patricia Hernández Hurtado**
> Directora Gestión Administrativa y Financiera
> Tel: (571) 316 9001 Ext. 1033
> www.sdmujer.gov.co
>
> _____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la

Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."